

3419

ORD. A 111 N°

ANT. : Oficio N°49669 de fecha 01.04.2020 de la Cámara de Diputadas y Diputados.

MAT. : Informa sobre las medidas que se adoptarán en resguardo del personal sanitario de la red pública de salud.

Santiago, 28 OCT 2020

DE : SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

A : PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual solicita se le informe sobre las medidas que se adoptarán en resguardo del personal sanitario de la red pública de salud.

Al respecto, se adjunta copia del "Balance del Plan de Acción Covid-19 de la Subsecretaría de Redes Asistenciales", correspondiente al mes de agosto de 2020, documento entre cuyas materias contiene los datos e información sobre el trabajo de preparación que se ha llevado a cabo con los funcionarios de la salud y la red asistencial Covid-19.

A la espera de haber cumplido los requerimientos de su solicitud,

Se despide afectuosamente,



ARTURO ZUÑIGA JORY
SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

Jefatura Gabinete SRA	SAA	For
Asesor Legislativo Gabinete Ministro	SL	P.
Jefatura Unidad OIRS	FSB	mm

OTC



Distribución:

- Gabinete Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- DIGERA.
- DIGEDEP.
- Unidad OIRS.
- Oficina de Partes.



#30

2597

ORD. C14 /Nº _____/

SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES

MAT.: Remite documentos expuestos en la Sesión Especial N°56 celebrada el 11.08.2020.

Santiago,

25 AGO 2020

DE: SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES.

A: PRESIDENTE CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS.

Junto con saludar, remito a usted, presentación que fue expuesta durante la Sesión Especial N°56, celebrada el pasado martes 11 de agosto del año 2020.

Igualmente, se adjunta "Balance del Plan de Acción Covid-19 de la Subsecretaría de Redes Asistenciales", correspondiente a Agosto del año 2020. Este documento contiene los datos e información sobre: Red integrada Covid-19; Ventiladores Mecánicos; Camas y complejidad de las mismas; Hospitales Modulares; Laboratorios PCR; Reforzamiento a la APS; entre otros temas relevantes.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

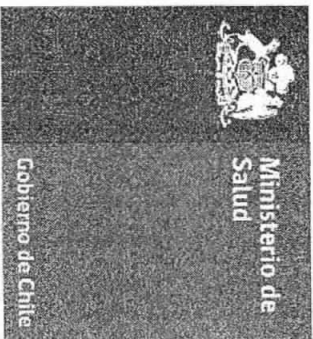
Se despide atentamente,



ARTURO ZUÑIGA JORY
SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

Distribución:

- Gabinete Sr. Ministro.
- Gabinete Subsecretaría de Redes Asistenciales.



Subsecretaría de Redes Asistenciales

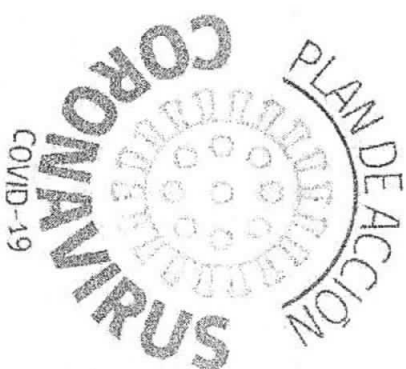
Plan de Acción COVID-19

Agosto 2020



Introducción

- El 31 de diciembre de 2019, la Organización Mundial de Salud (OMS) en China informó sobre el primer caso de Coronavirus en ese país.
- Apenas conocimos los primeros casos, la Subsecretaría de Redes Asistenciales inició su preparación en enero para enfrentar adecuadamente esta enfermedad y proteger con eficacia la salud de todos los que lo han requerido.
- Pusimos en marcha el **Plan de Acción COVID-19**, llevando a cabo más de 20 medidas que contribuyen al reforzamiento y capacitación de la Red de Salud.



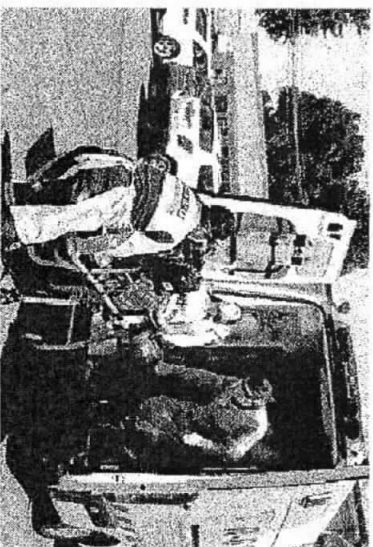
Preparación Funcionarios de Salud

Preparación Red Covid-19

- Orientados a reforzar los protocolos de atención de casos sospechosos de COVID-19, la Subsecretaría instruyó la realización de un “Simulacro de Atención Coronavirus”, cuyos principales logros fueron:
- Simulacros en las 16 regiones del país.
- Un total de 26 simulacros.



Simulacro Servicio de Salud Araucanía Sur



Simulacro Servicio de Salud Viña del Mar - Quilicura

Entrega de Elementos de Protección Personal

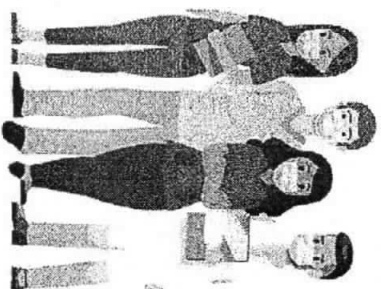


INSUMO	INSUMOS DISTRIBUIDOS
GUANTES	38.731.650
MASCARILLAS N95	2.616.700
MASCARILLAS QUIRÚRGICAS	6.028.289
BATA	5.917.628
ESCUDO FACIAL	710.442
ALCHOL GEL 340 ML	600.385
TOTAL	54.605.094

* EPP entregados hasta el 24 de julio.

Contrataciones Personal de Salud

- 12.454 contrataciones de médicos, enfermeras, kinesiólogos y técnicos.
- 1.993 reclutados a través del programa Yo Sirvo a Mi país en la Emergencia.



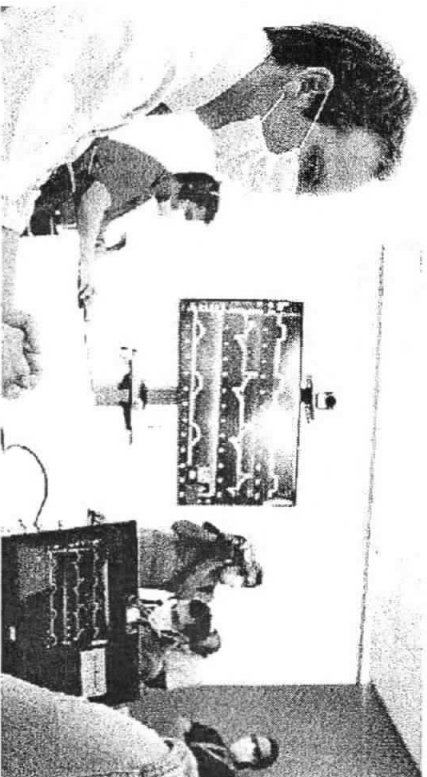
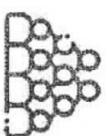
YO ★
SIRVO
a mi país
EN LA EMERGENCIA
COVID-19

Capacitaciones Personal de Salud Hospital Digital Marzo – Agosto

• 171 Capacitaciones

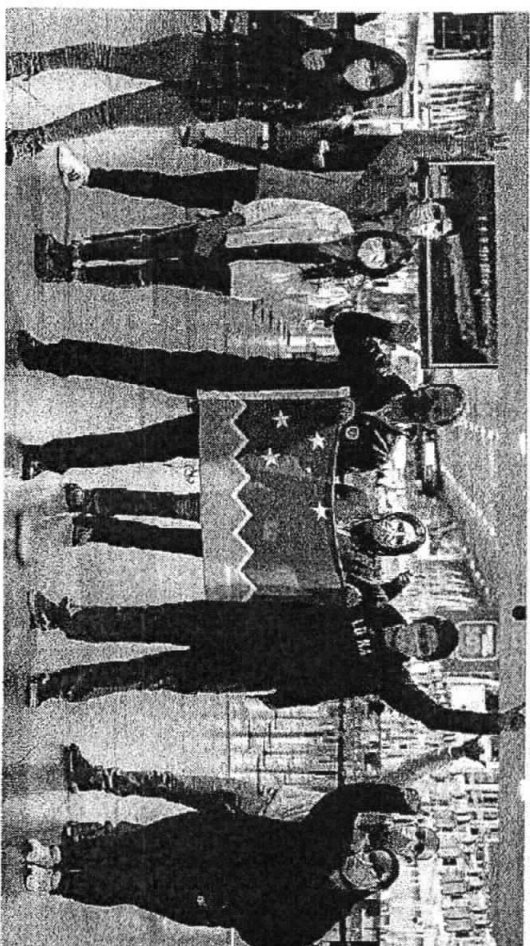


• 74.349 Conexiones



Traslado de Personal de Salud

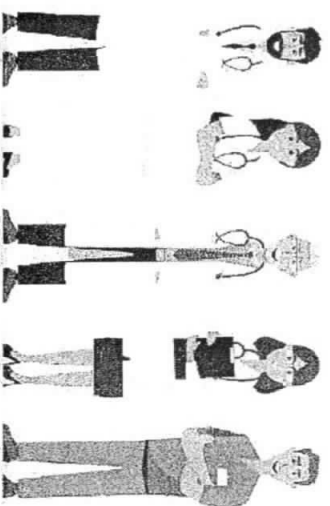
>>Traslado de personal de salud a distintas regiones del país, para fortalecer los lugares más afectados por la pandemia.



Trabajo con Gremios de Salud y la Sociedad Civil

Seguro de Vida Funcionarios Salud Pública

- Acceso a 235.000 funcionarios
- \$7,2 millones para cada trabajador
- Vigente hasta el 31 de diciembre de 2020



Conversatorios Paso a Paso

- Se han estado llevando a cabo encuentros de participación ciudadana junto a dirigentes y distintos miembros de la sociedad civil en relación al Plan Paso a Paso.
- Hasta el 10 de agosto, se han contactado más de 600 dirigentes.



.....

Red de Laboratorios por PCR

.....



Test de PCR

Exámenes PCR

28.460

Nº máximo de PCR
reportado en 24 horas

■ ■ ■ ■ ■

115

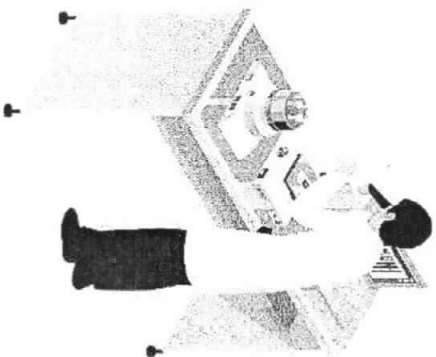
Laboratorios

■ ■ ■ ■ ■

1.889.616

Totales

■ ■ ■ ■ ■



* Exámenes PCR reportados al 11 de agosto.



Aumento y complejización de camas

5 Hospitales Modulares

500 Camas adicionales



Los Hospitales Modulares están ubicados en los siguientes Servicios de Salud:

- » S.S. Metropolitano Sur Oriente, en Hospital Sótero del Río.
- » S.S. Metropolitano Sur, en Hospital Barros Luco.
- » S.S. Viña del Mar-Quillota, en Hospital de Limache.
- » S.S. Concepción, Universidad de Concepción.
- » S.S. Coquimbo, en La Serena.



Ingreso de Pacientes al Hospital Modular Sótero del Río



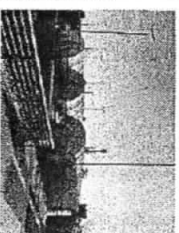
Sobrecarga instalada en el Hospital Modular Barros Luco



Hospital Modular de Concepción



Asesoramiento en el Hospital Modular de Limache

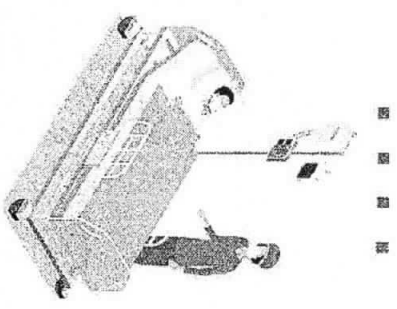


Hospital Modular en La Serena

Centro Hospitalario Huechuraba

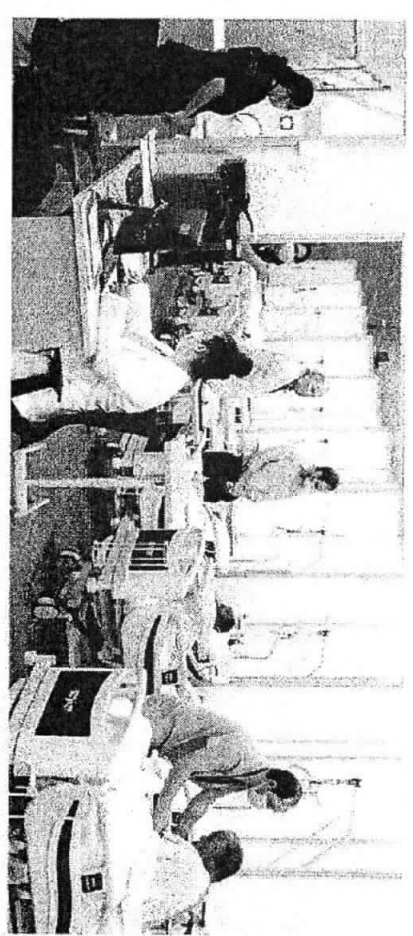
682

Egresos COVID-19
en 4 meses



En 4 meses de gestión:

- » Más de 600 egresos en 4 meses de trabajo.
- » 32 egresos No Covid-19.
- » Con una muy buena evaluación de la calidad de la atención.

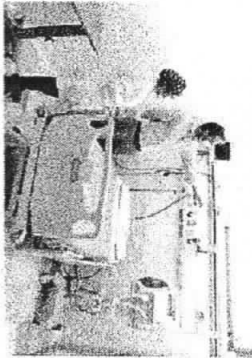
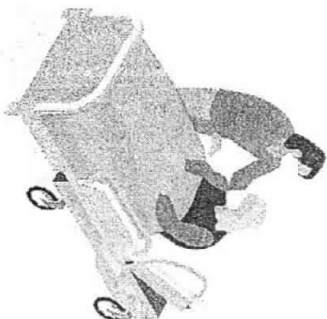


Hospital Metropolitano

300

Camas
adicionales

■ ■ ■ ■ ■



CAMAS UCI HABILITABLES

CAMAS MEDIAS HABILITABLES

46

254

- En total, este recinto ha recibido a cerca de 300 pacientes.
- Donde se han dado de alta a más 240 pacientes.
- Ningún funcionario contagiado por Covid-19.

*Datos con corte 31-07-2020.

Aumento y complejización de camas

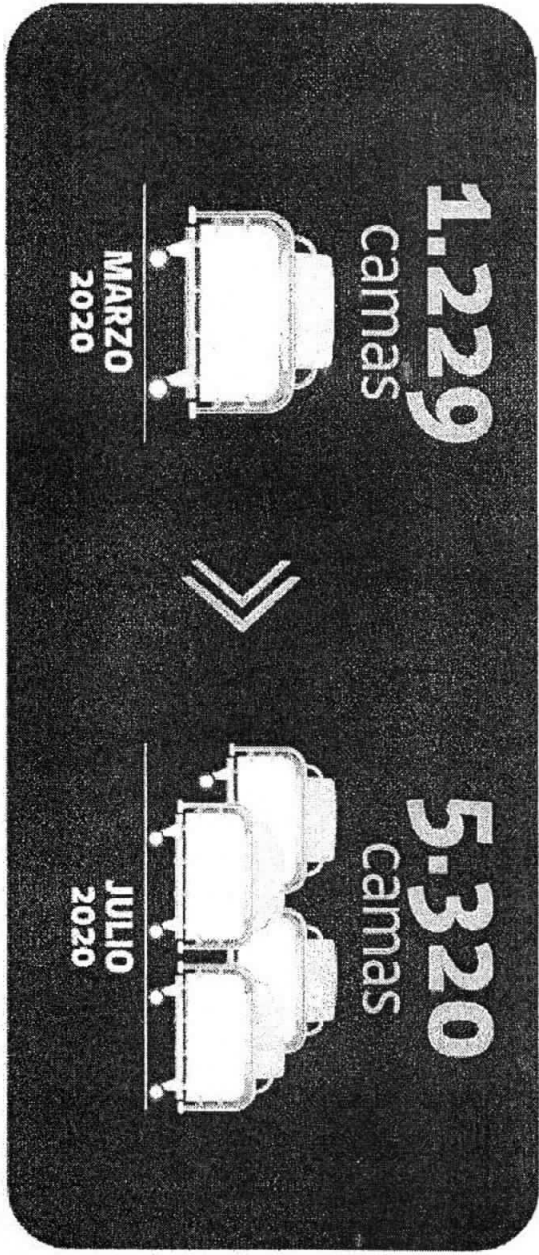
Estrategia Red Integrada Covid-19

Tipo de Cama Adulto*	Dotación Basal Servicio Público	Complejización de Camas Públicas	Apertura de Camas Públicas	Dotación Sector Privado y F.F.A.A.	Dotación Final Red Integrada COVID-19
UCI	640	1.836	1.198	574	4.248
UTI	1.058	1.099	194	932	2.544
Medias	5.445	1.941	1.052	211	7.550
Básicas	14.388	0	2.892	4.690	20.029
Total	21.531	4.876	5.336	6.407	38.150

Camas Públicas 2019	Camas Privadas 2019	Apertura de Camas Públicas	Total de Camas a Nivel Nacional
26.382	11.916	4.348	42.646

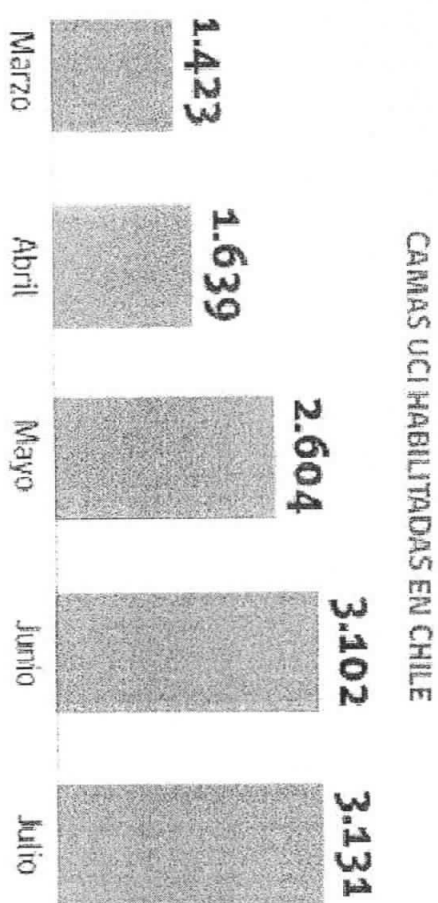
Camas UCI adultos – Sector Público a nivel nacional

>> Incremento de Camas Ventiladas Marzo – Julio 2020.



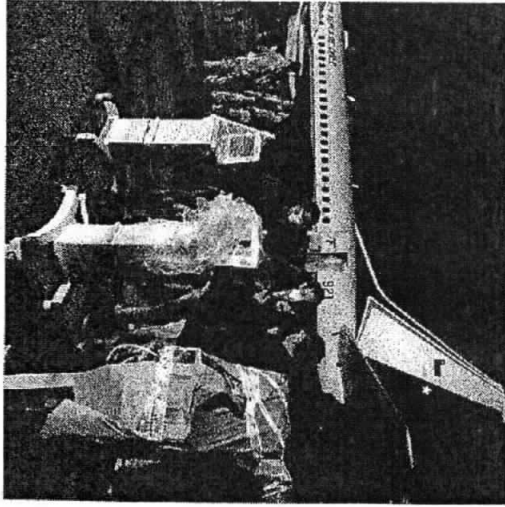
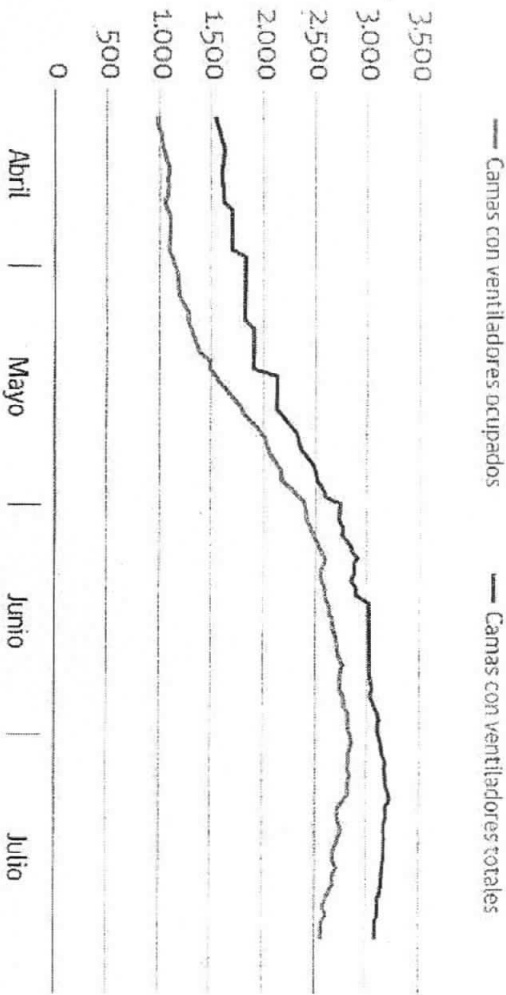
Camas UCI adultos – Sector Público a nivel nacional

- Desde comienzos del 2020 a la fecha, las camas UCI en el sector público a nivel nacional ha crecido más de 140%.
- Desde el 2010 al 2019, este crecimiento fue de un 64%



Ventiladores Mecánicos Abril-Julio

>> La demanda de ventiladores mecánicos nunca ha superado a la oferta que se ha dado por la Red Integrada Covid-19. Eso significa que, hasta el día de hoy en nuestro país, a ningún paciente le ha faltado la atención de salud requerida debido al Coronavirus.

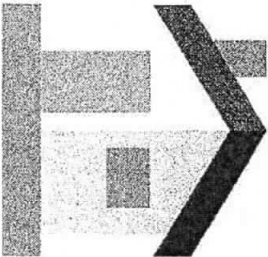


Fortalecimiento de Red de
Atención Primaria de Salud



Atención domiciliaria en contexto COVID-19

- Equipo compuesto por médico, kinesiólogo y enfermera, en horas proporcionales a la población inscrita en cada establecimiento, insumos y movilización, para todos los CESFAM

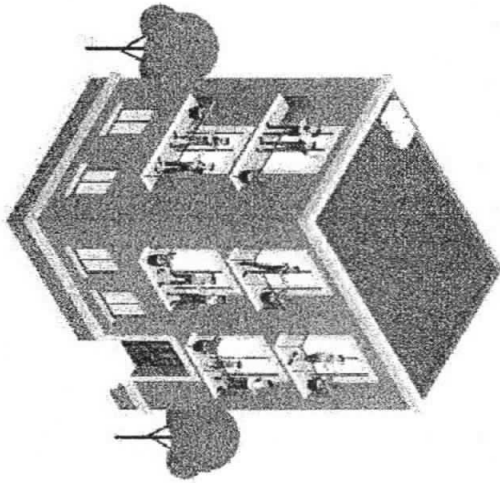


POBLACIÓN INSCRITA POR ESTABLECIMIENTO (PERSONAS)	Nº ESTABLECIMIENTOS	MEDICOS (HORAS SEMANALES)	KINESIOLOGOS (HORAS SEMANALES)	ENFERMERAS UNIVERSITARIAS (HORAS SEMANALES)
10.000-20.000	294	11	11	11
20.000-30.000	145	22	22	11
30.000-40.000	92	44	44	22
Más de 40.000	52	66	66	33

Hospitalización domiciliaria APS

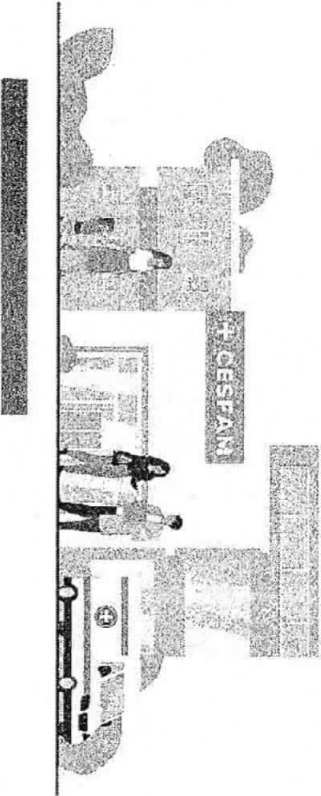
- Un equipo compuesto por Médico, Enfermera, Kinesiólogo, TENS (44 horas semanales cada uno) para todos los CESFAM, CGU o CGR e Insumos: Oxígeno (concentradores, cilindro, según disponibilidad y evaluación de condición del hogar) sondas de aspiración, guantes, suero fisiológico, oxímetros de pulso, fonendoscopio.

	Nº Establecimientos
Recurso Humanos	592
Oxígeno e Insumos	592



Apertura anticipada de establecimientos APS

>>En contexto COVID-19 se autoriza la apertura de obras de manera anticipada para reforzar la infraestructura de la APS, beneficiando a más de 600.000 usuarios.

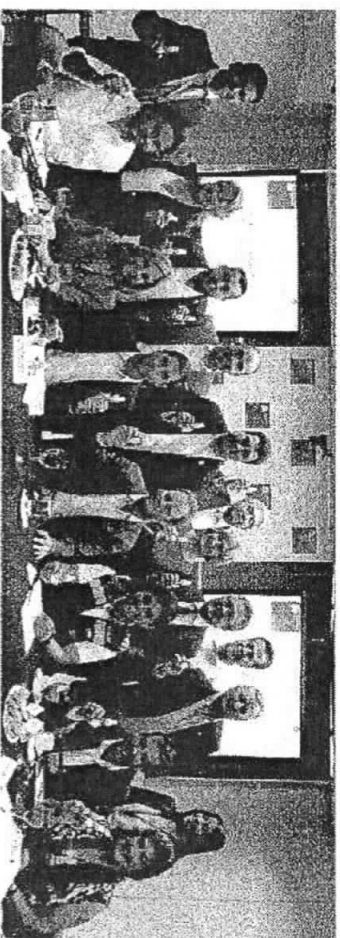


Total 16
recintos habilitados

Comuna	Nombre Proyecto
LA SERENA	SAR Cardenal Raúl Silva Henríquez
OVALE	SAR Marcos Macuada
MONTE PATRIA	SAR Monte Patria
MAIPO	CECOSF Lumen
QUILCHIRA	CESFAM María Ugarte Román,
RENCA	SAR Bicentenario
MAIPO	CESFAM Maipo
PENCABUE	Consultorio Rural de Pencabue
YERBAS BUENAS	C.G.R Yerbas Buenas
CHILAN YIELO	SAR M. Bachelet.
PADRE DE LAS CASAS	SAR Consultorio CONUN HUENU
ZANCO	CESFAM Malalhue
CASTRO	SAR Castro
ANCUD	CECOSF Quetalmahue
DALCABUE	CESFAM Dalcabue
CHONCHI	CESFAM Chonchi

Coordinación permanente con alcaldes

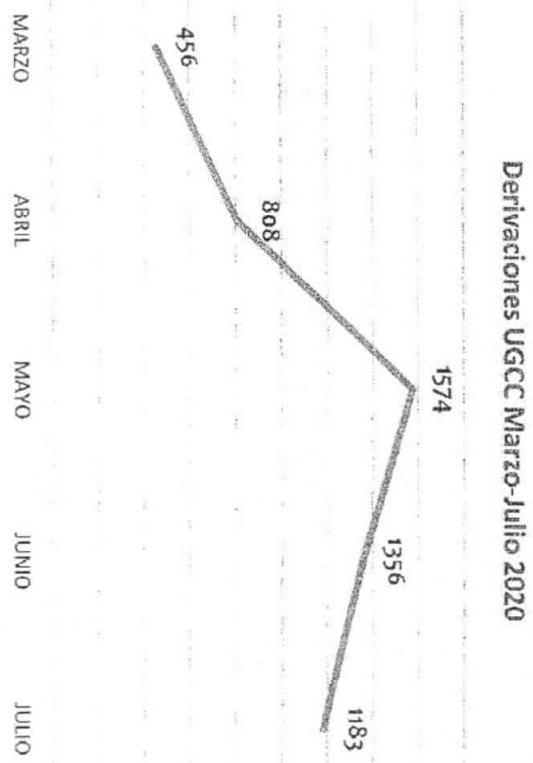
- Desde principios del 2020 se están realizando reuniones periódicas con alcaldes y distintas asociaciones de municipalidades.



Fortalecimiento de la coordinación



Unidad de Gestión Centralizada de Camas COVID-19 Marzo-Julio 2020



5.377

Derivaciones
entre marzo y julio

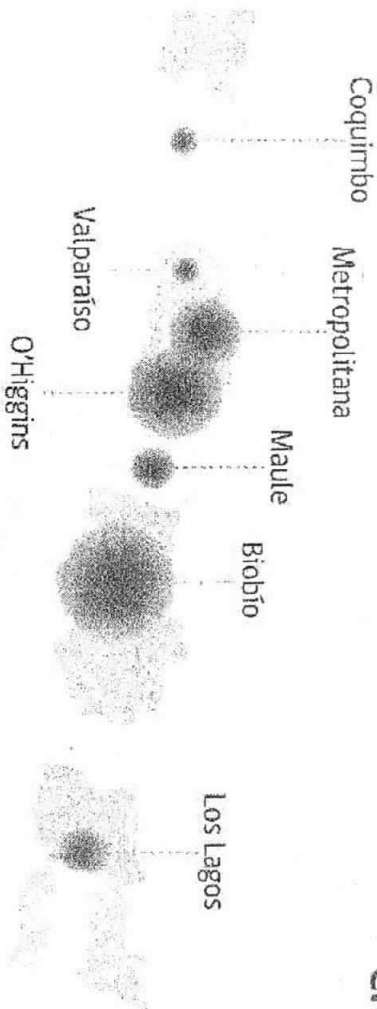


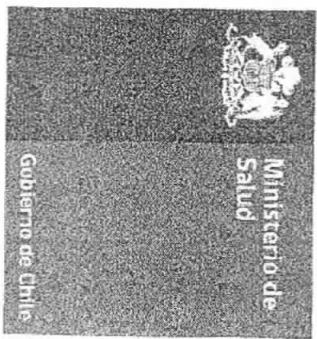
Unidad de Gestión Centralizada de Camas COVID-19 Marzo-Julio 2020

>>Derivaciones UGCC interregionales asociadas a COVID19, según lugar de destino

393

Derivaciones interregionales COVID-19 entre marzo y julio





BALANCE
SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES
PLAN DE ACCIÓN COVID-19

Agosto 2020



BALANCE SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES PLAN DE ACCIÓN COVID-19

Por mandato de S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera, el Ministerio de Salud elaboró y presentó el 28 de enero de 2020 el Plan de Acción COVID-19. Las directrices de este documento se comenzaron a implementar desde mucho antes que en Chile se notificara el primer caso de la enfermedad: reforzando la capacidad de diagnóstico en todo el país, capacitando al personal de la salud para enfrentar esta pandemia y fortaleciendo la red asistencial. Esta antelación ha permitido que la Subsecretaría de Redes Asistenciales, que lidera la Red Integrada COVID-19, donde se incorpora tanto al sistema público como al sistema privado de salud, haya respondido satisfactoriamente a las necesidades clínicas de todos los habitantes del país frente a la pandemia del Coronavirus. En dicho contexto, el siguiente informe da cuenta de las acciones que –a la fecha– el Ministerio de Salud, y en particular la Subsecretaría de Redes Asistenciales, ha implementado.

Por otro lado, cabe reconocer el gran trabajo que ha realizado nuestro personal de salud, en todos sus estamentos y en cada rincón del país. Parte fundamental del éxito en la gestión clínica, en el tratamiento y recuperación de las personas enfermas recae en su gran labor. Su compromiso, entrega y profesionalismo serán un orgullo para la historia de Chile.

Actualmente la estrategia del Plan de Acción COVID-19 del Gobierno de Chile se centra en estos ejes: Testeo masivo para confirmación de diagnóstico, el aislamiento y trazabilidad efectiva de los casos positivos y refuerzo de la capacidad asistencial, particularmente mediante el aumento de camas críticas.

Hasta la primera semana de agosto, en nuestro país se habían efectuado más de 1 millón 800 mil exámenes de diagnóstico PCR, llegando a máximos diarios por sobre los 28 mil, a través de su análisis por más de 100 laboratorios en todo Chile. El objetivo del Ministerio de Salud es seguir aumentando esta capacidad de testeo y así poder implementar medidas efectivas para prevenir la expansión de esta enfermedad.

Durante los últimos 10 años, el crecimiento anual de camas UCI en la red pública estuvo en torno al 5,7%. De hecho, el año 2019 se registró un alza del 5%, alcanzando las 640 camas UCI. Gracias al trabajo delineado en el Plan de Acción COVID-19, esta tendencia fue superada con creces. De esta manera es posible hacer frente a la pandemia, según los requerimientos de cada paciente. De hecho, ya a fines de mayo de 2020, se materializó un aumento del 145%, lo que se refleja en la disponibilidad de 1.571 camas UCI en el sistema público. Si se agregan las del sector privado, la cifra aumenta a 2.576 camas críticas al 31 de mayo y 3.017 a comienzos de la tercera semana de junio. De igual forma es importante destacar que al 10 de agosto la cifra de camas ventiladas llega a 5.320 y en marzo teníamos 1.229.

Las medidas anteriores han contribuido a que la tasa de letalidad del COVID-19 en Chile sea de las más bajas de la región y que muchos otros países de mayor desarrollo. La evaluación que podamos hacer al término de la pandemia dependerá, en buena medida, de los esfuerzos que realicemos en conjunto, todos los habitantes de nuestro país.

El Ministerio de Salud, a través de la Subsecretaría de Redes Asistenciales agradece esta oportunidad de entregar más detalles de la gestión sanitaria durante la pandemia, sin duda el mayor desafío en la historia sanitaria de Chile, con el convencimiento de que el trabajo mancomunado de todos nos permitirá responder a esta pandemia en la forma que los habitantes de este país lo merecen.

Atentamente,

Arturo Zúñiga Jory
Subsecretario de Redes Asistenciales

PLAN DE ACCIÓN COVID-19

El 31 de diciembre de 2019, la Organización Mundial de Salud (OMS) en China informó sobre el primer caso de Coronavirus en ese país. Esta enfermedad se ha extendido rápidamente por el mundo entero y constituye hoy la más grave amenaza para la humanidad en más de un siglo. Apenas conocimos los primeros casos ocurridos en el país asiático, la Subsecretaría de Redes Asistenciales inició su preparación en enero para enfrentar adecuadamente esta enfermedad y proteger con eficacia la salud de todos los chilenos.

De esta forma, pusimos en marcha el Plan de Acción COVID-19, llevando a cabo más de 20 medidas que contribuyen al reforzamiento y capacitación de la Red de Salud mediante la compra y distribución de elementos de protección personal y distintos equipamientos; la implementación de una estrategia de

testeo masivo por COVID-19, junto con la ampliación de la capacidad de laboratorios para el análisis de muestras; y la puesta en marcha anticipada de hospitales. De igual manera, este trabajo ha contado con la valiosa colaboración de grupos de expertos, autoridades locales, gremios y distintos miembros de la sociedad civil.

Estos esfuerzos nos han permitido fortalecer nuestro sistema de salud, duplicando nuestras camas UCI en la Red Integrada Covid-19 y logrando que a nivel Latinoamericano tengamos la mayor cantidad de testeos por millón de habitantes, con una de las menores tasas de letalidad.

Todos estos esfuerzos nos permitirán seguir entregando una atención oportuna, digna y de calidad a todos nuestros compatriotas.

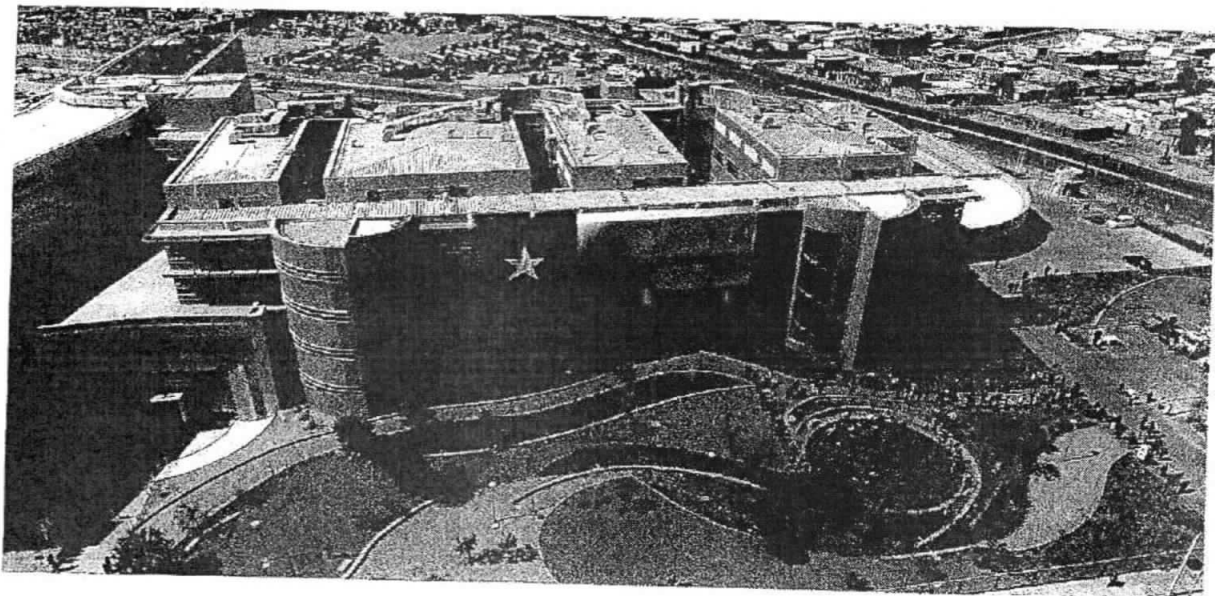


1. RED INTEGRADA COVID-19

Mediante el Decreto N°4 que establece un Estado de Excepción se dispuso la creación de la Red Integrada COVID-19. Por su parte, mediante Resolución Exenta N°156 de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, se dictaron las siguientes medidas:

- Los prestadores privados se incorporan a la red de cada uno de los 29 Servicios de Salud, según su situación geográfica.
- La organización de la red radica en el director del Servicio de Salud respectivo.
- La Subsecretaría, por medio de la UGCC, pasa a monitorear en forma centralizada la oferta y demanda de camas públicas y privadas, solicitando la complejización de camas de cuidado básico e intermedio, y proponiendo la derivación de pacientes según sea necesario.
- El SAMU tendrá la facultad de designar quién realiza los traslados secundarios, haciendo uso de los móviles y el personal de establecimientos privados, así como de empresas de traslado privadas.
- Se adicionaron por parte del sector privado 11.916 camas a la Red Integrada COVID-19.

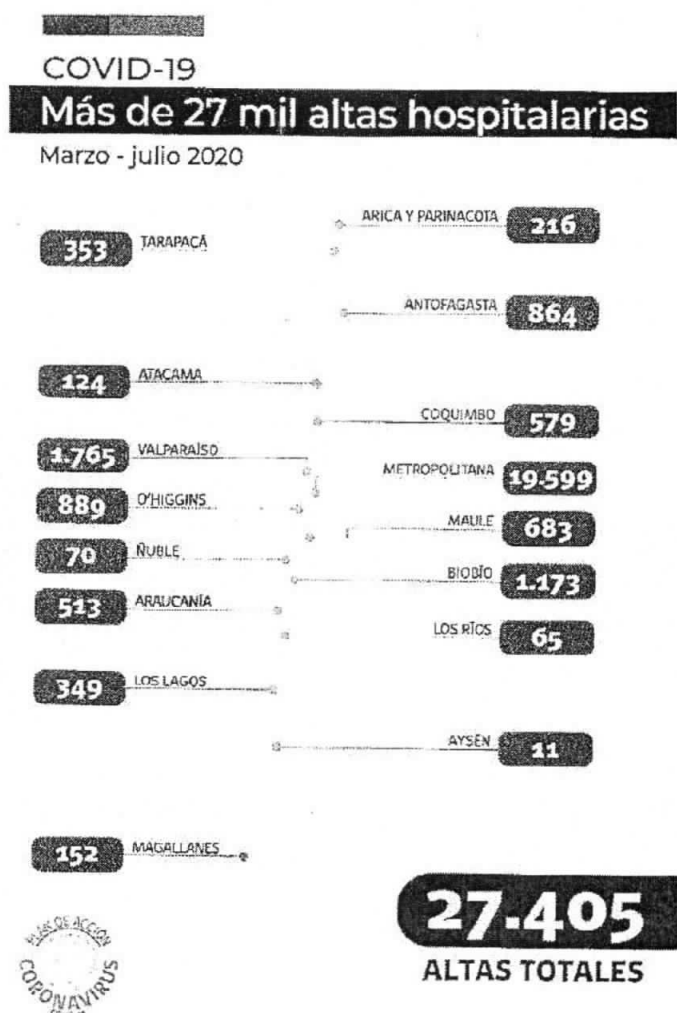
De esta forma, los prestadores privados del país, con todas sus camas, pasan a ser parte de esta Red ofreciendo la posibilidad de hospitalizar a un paciente independiente de su previsión, de acuerdo a la necesidad.



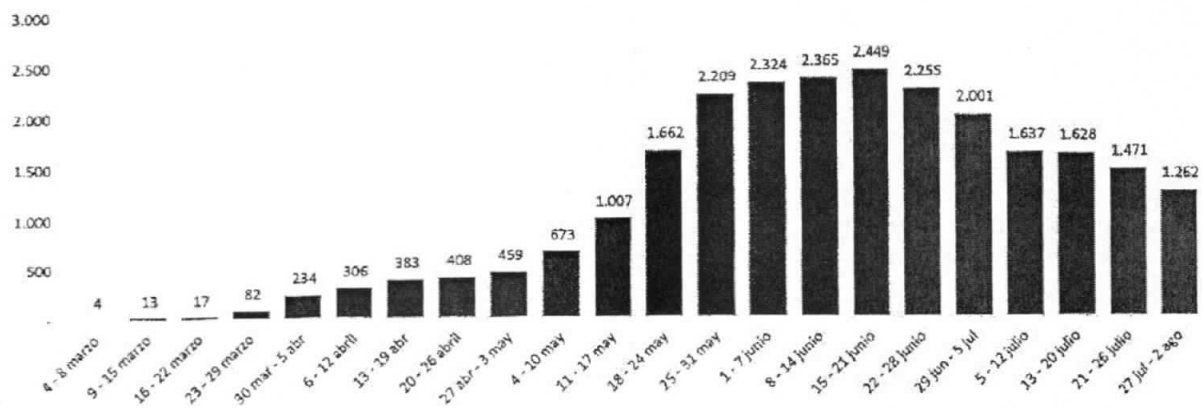
2. EGRESOS HOSPITALARIOS COVID-19

- Desde el primer paciente confirmado por Coronavirus en Chile, se registran cerca de 27 mil altas médicas, lo que ha sido mérito del gran trabajo que han realizado los funcionarios de la salud para aumentar la capacidad de la red hospitalaria y así poder darle una atención de calidad a los pacientes.
- Este es el primer balance que hacemos de la situación hospitalaria de nuestro país y seguiremos atentos y con los brazos arriba para atender a todos los que lo necesiten con el cuidado necesario que cada cual requiera.

A continuación se expone mapa con altas hospitalarias a nivel nacional, marzo-julio 2020:



EVOLUCIÓN DE EGRESOS HOSPITALARIOS DESDE EL PRIMER PACIENTE COVID-19



3. CAMAS Y COMPLEJIZACIÓN DE CAMAS

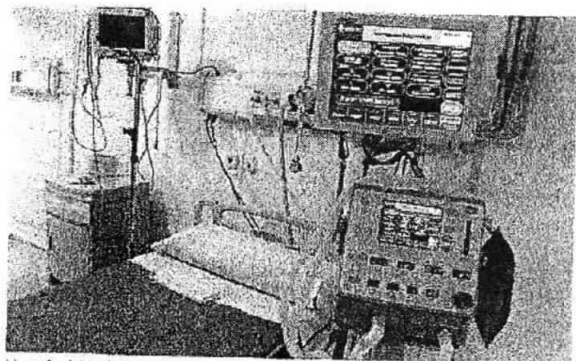
Con la finalidad de responder de forma eficaz a la fuerte demanda de camas por el COVID-19 en el sistema de salud, se han llevado a cabo diversas estrategias de apertura y complejización de camas Públicas, Privadas y de Fuerzas Armadas en la Red Integrada COVID-19, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Tipo de Cama Adulto*	Dotación Basal Servicio Público	Complejización de Camas Públicas	Apertura de Camas Públicas	Dotación Sector Privado y F.F.A.A.	Dotación Final Red Integrada COVID-19
UCI	640	1.836	1.198	574	4.248
UTI	1.058	1.099	194	932	2.544
Medias	5.445	1.941	1.052	211	7.550
Básicas	14.388	0	2.892	4.690	20.029
Total	21.531	4.876	5.336	6.407	38.150

La suma a nivel nacional de camas de todo tipo, sean adulto, pediátricas o neonatología, en el Sector Público, Privado y F.F.A.A, es la siguiente:

Camas Públicas 2019	Camas Privadas 2019	Apertura de Camas Públicas	Total de Camas a Nivel Nacional
26.382	11.916	4.348	42.646

Gracias al esfuerzo de los trabajadores de la salud, hemos logrado aumentar significativamente en la complejización de camas. A continuación se presenta un gráfico de la evolución de camas UCI a nivel nacional:



Hospital Metropolitano, 17 de mayo 2020

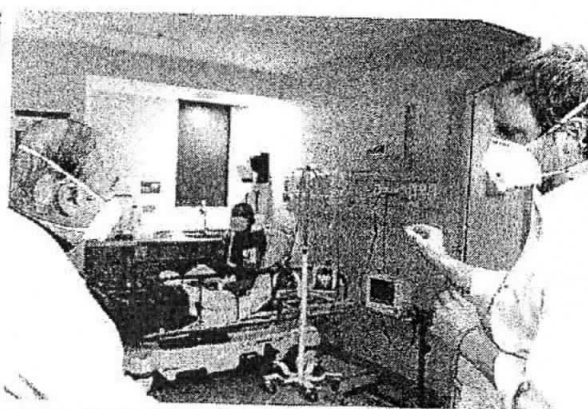
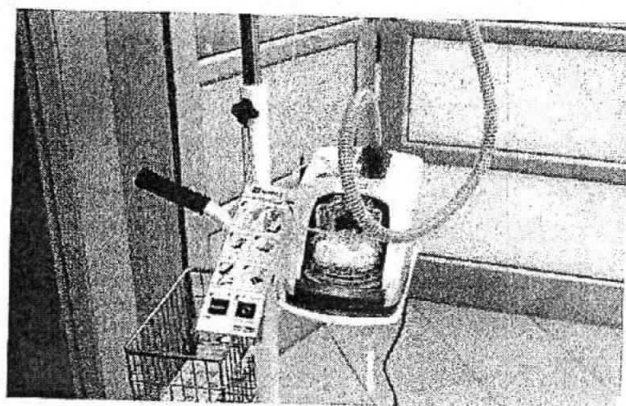
De esta forma, se adicionaron al número de ventiladores mecánicos las más de 500 máquinas de anestesia que se han usado para dar ventilación mecánica a los pacientes, teniendo siempre como objetivo aumentar la dotación de este equipamiento para otorgárselo a cualquier persona que lo requiera.

Con fecha 7 de agosto de 2020, no hay pacientes en ventilación mecánica invasiva en máquinas de anestesia.

6. CÁNULAS DE ALTO FLUJO

El Ministerio de Salud ha adquirido la cifra de 240 Equipos de Alto Flujo. La relevancia de lo anterior, es que técnicamente se utilizan con gran tolerancia en pacientes con insuficiencia respiratoria aguda con COVID-19 positivo y permiten tratar, mantener y retardar la conexión a ventilador invasivo.

De igual forma, se adquirieron 700 kits de Cánulas de Alto Flujo de O₂ para equipos ya existentes.

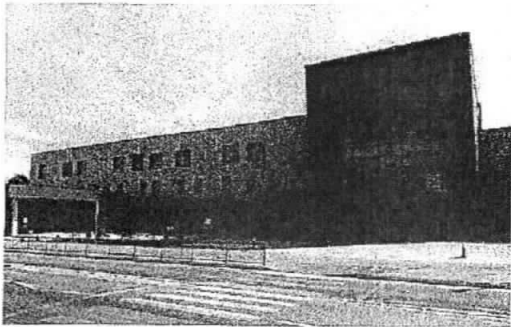


Subsecretario de Redes Asistenciales Visita Huap en la presentación Técnica de Oxigenación de Alto Flujo

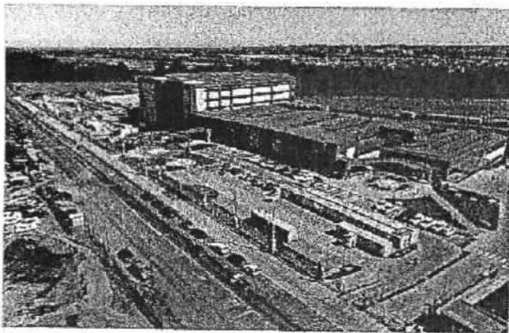
7. ADELANTAMIENTO DE 5 HOSPITALES

Con la finalidad de aumentar la capacidad hospitalaria para dar frente de la mejor forma a la pandemia del COVID-19 y con las facultades que nos entrega la alerta sanitaria, se autorizó el adelanto de 5 inmuebles hospitalarios a lo largo del país:

Región	Hospital	Inicio de Funcionamiento	Total Camas del Proyecto
Coquimbo	Hospital de Ovalle	23 de marzo 2020	233
Araucanía	Hospital Dr. Mauricio Heyermann	26 de marzo 2020	200
Araucanía	Hospital Padre Las Casas	26 de marzo 2020	232
Metropolitana	Hospital Félix Bulnes	12 de abril 2020	523
Valparaíso	Hospital Gustavo Fricke	14 de abril 2020	558
TOTAL			1.746



Hospital Dr. Mauricio Heyermann



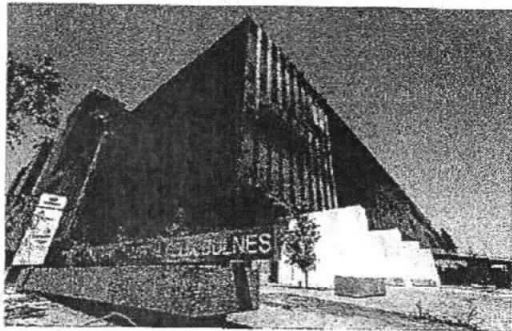
Hospital Padre Las Casas



Hospital Gustavo Fricke



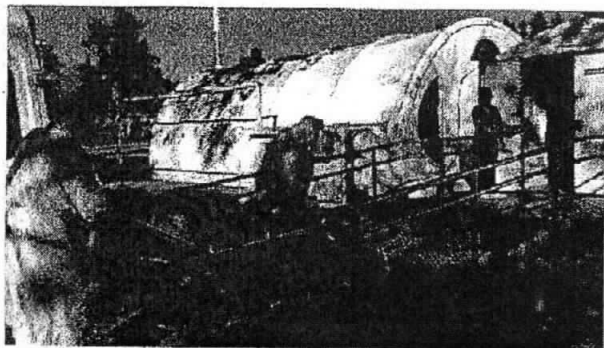
Hospital de Ovalle



Hospital Félix Bulnes

8. HOSPITALES MODULARES

Se adquirieron 5 Hospitales Modulares, con capacidad de 100 camas básicas por cada uno, de fácil armado y transporte, lo cual aumentará en 500 camas más la capacidad hospitalaria la Red de Salud. Estos Hospitales modulares se ubicarán en los siguientes Servicios de Salud:



Ingreso de Pacientes al Hospital Modular Sótero del Río

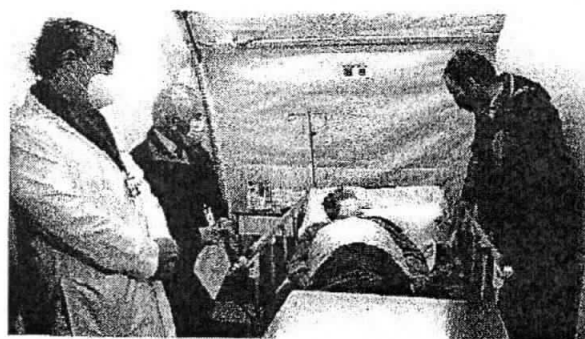
- » Metropolitano Sur Oriente, en Hospital Sótero del Río.
- » Metropolitano Sur, en Hospital Barros Luco.
- » Viña del Mar-Quillota, en Hospital de Limache.
- » Coquimbo, en La Serena.
- » Concepción, Universidad de Concepción.

Los servicios con los que cuentan estos Hospitales Modulares, entre otros, son los siguientes:

- RCP avanzado.
- Equipos de radiografía.
- Camas de cuidado básico.
- Alimentación e hidratación enteral por dispositivo.
- Farmacia y Servicios de Apoyo.



Subsecretario Arturo Zúñiga visita Hospital Modular Barros Luco



Hospital Modular de Concepción

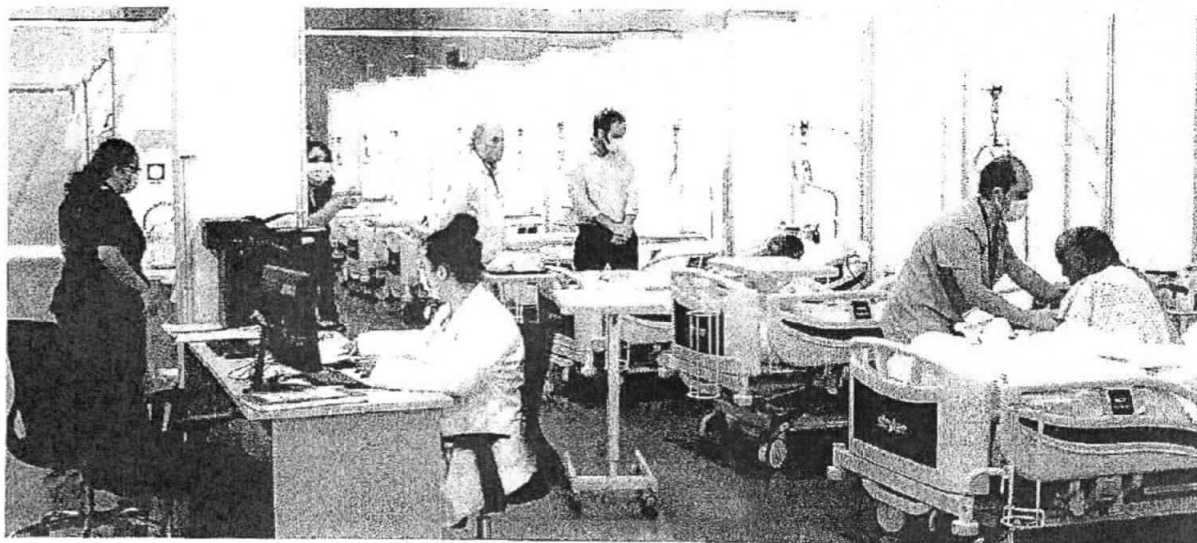


Autoridades visitan Hospital Modular de Limache



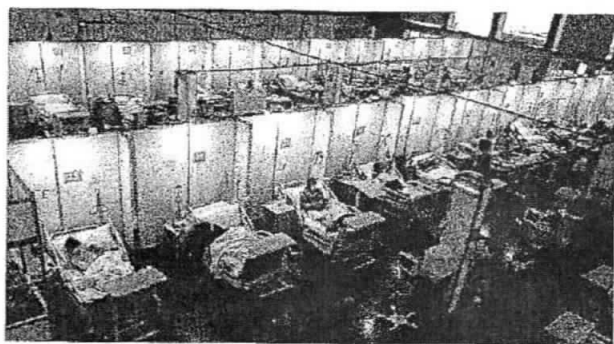
Hospital Modular de La Serena

9. CENTRO HOSPITALARIO HUECHURABA



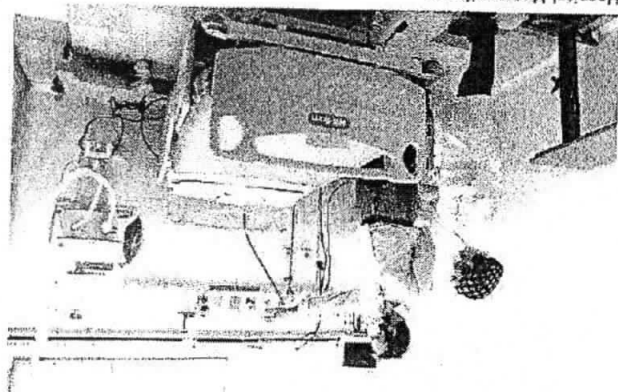
El Centro Hospitalario Huechuraba inició sus operaciones el día 7 de mayo de 2020, habilitando en la primera etapa 288 camas de cuidados básicos, recibiendo pacientes de toda la región Metropolitana según se requiera. Las etapas posteriores se irán habilitando según la evolución epidemiológica del país, hasta llegar al número de 800 camas.

La población objetivo del CHH son pacientes mayores de 18 años, beneficiarios del Fondo Nacional de Salud (Fonasa), que se encuentren hospitalizados en los Establecimientos de la Red Pública dependiente de los Servicios de Salud, categorizados con nivel de cuidado básico. Este centro hospitalario lleva funcionando cuatro meses y va a funcionar hasta finales de agosto. En este periodo, este centro ha obtenido los siguientes resultados:



- » 714 egresos hospitalarios.
- » 682 egresos COVID-19 en 4 meses de trabajo.
- » Con una muy buena evaluación de la calidad de la atención.

10. HOSPITAL METROPOLITANO



Hospital Metropolitano

El Hospital Metropolitano inició sus operaciones el día 15 de mayo, incorporando a la red asistencial, de manera progresiva, un total de 300 camas, divididas según el siguiente detalle:

CAMAS UCI HABILITABLES	46
CAMAS MEDIAS HABILITABLES	254

Por otro lado, el Hospital Metropolitano, cuenta con los siguientes servicios:

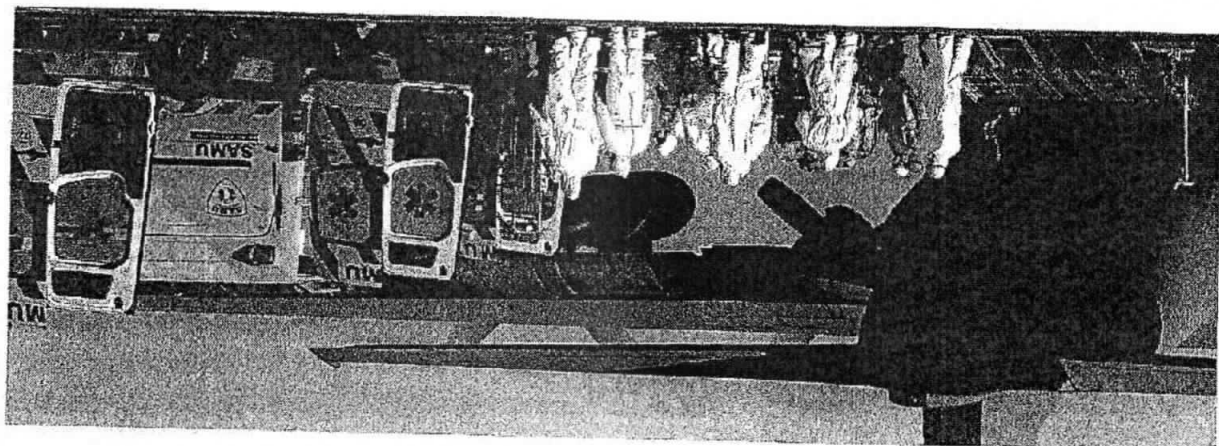
- Farmacia 24 horas. Se incorpora igualmente un Químico Farmacéutico encargado de farmacovigilancia.
- Laboratorio. Habilitando una Unidad de Biología Molecular para pruebas de detección de COVID-19.
- Imagenología. Actualmente cuentan con 1 escáner, 1 equipo osteo pulmonar y 2 ecógrafos. Adicionalmente se adquirirán 6 equipos de rayos portátiles.
- En pabellones se mantendrán habilitados 2 quirófanos para realizar procedimientos.
- En total, este recinto ha recibido a cerca de 300 pacientes.
- Donde se han dado de alta a más 240 pacientes.
- Ningún funcionario contagiado por Covid-19.

* Datos al 31 de julio 2020.

11. UNIDAD DE GESTIÓN CENTRALIZADA DE CAMAS - COVID-19

La Subsecretaría de Redes Asistenciales, por medio de la UGCC, tiene la facultad de monitorear la oferta y demanda de camas críticas del sistema público y privado. Lo anterior, con las siguientes atribuciones:

- Derivación de pacientes en base a la utilización de camas críticas.
- Traslado de ventiladores mecánicos.
- Traslado de profesionales de la salud de Unidades de Cuidado Intensivo.



Lo anterior, se lleva a cabo según la situación epidemiológica, clínica y asistencial de cualquier Servicio de Salud, según se estime necesario. De esta manera, ninguna persona que requiera atención a raíz de la crisis sanitaria se verá privada de atención de salud, ya sea dada por el servicio público o privado.

Las medidas anteriores han contribuido a un alza de las derivaciones totales (Público-Privado) vía UGCC en relación con el año 2019, la cual continúa aumentando según el siguiente detalle:

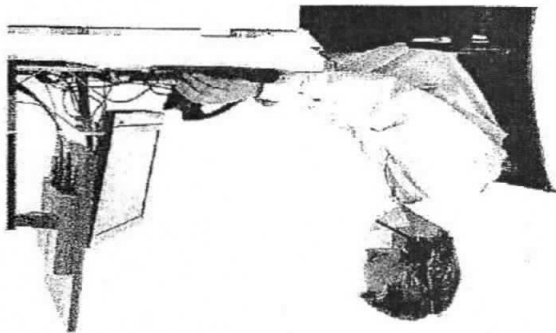
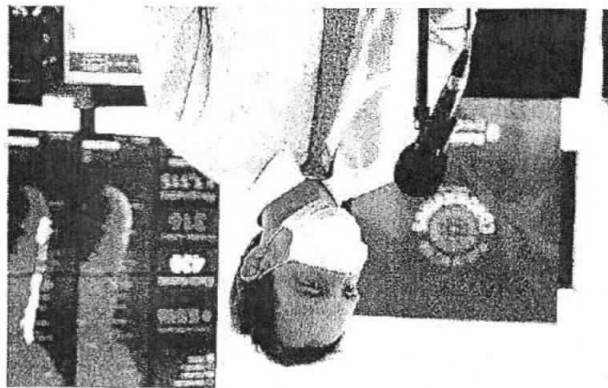
DERIVACIONES UGCC				
MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
456	808	1.574	1.356	1.183
TOTAL DE DERIVACIONES: 5.377				

- 1.769 Pacientes UCI derivados dentro de sus regiones de residencia.
- 897 pacientes derivados fuera de sus regiones de residencia.
- 393 pacientes COVID derivados a otras regiones.

12. COMISIÓN ASESORA CLÍNICA ASISTENCIAL

Con la finalidad de contar con un grupo de especialistas en medicina Intensiva Adulto que colabore en el diseño de estrategias de reforzamiento en el área UCI-UTI, se crea mediante la Resolución Exenta Nº142 de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, la Comisión Asesora Clínica Asistencial, con los siguientes objetivos:

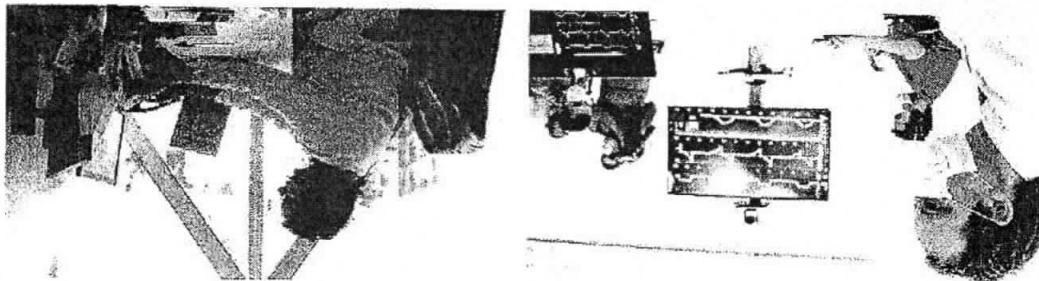
- Reuniones semanales con la finalidad de asesorar a autoridades del MINSA en la definición de estrategias de complejización de camas.
- Proponer acciones de capacitación de Unidades de Medicina en pacientes críticos.
- Elaborar acciones para el manejo clínico de pacientes, dotaciones y equipamientos tanto en las Unidades de Medicina de pacientes críticos, como de menor complejidad.
- Esta Comisión ha recomendado, para posteriormente aplicarse, la aplicación del uso de máquinas de anestesia, cánulas de alto flujo y capacitaciones intensivistas, todas las cuales de detallarán más adelante.



13. CAPACITACIONES A PERSONAL DE SALUD

Con la finalidad de colaborar en el trabajo diario de nuestro personal de salud y en su formación respecto de la enfermedad del COVID-19 y Cuidados Críticos, se han creado diversos planes de capacitación obteniendo los siguientes resultados:

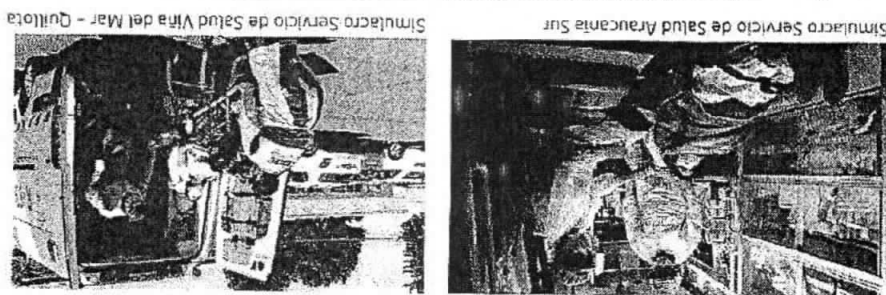
- Capacitados por Servicios de Salud en protocolos COVID-19: 20.916.
 - Capacitados en Curso de Precauciones Estándares para Profesionales de la Salud: 36.055.
- Se constituyó una Célula de Intensivistas con profesionales expertos en paciente crítico, con los siguientes resultados:
- » Más de 57.212 capacitados vía zoom, a intensivistas, anestelistas y APS.
 - » Más de 800 asesorías prestadas a personal de salud.



14. SIMULACROS

Orientados a reforzar los protocolos de atención de casos sospechosos de COVID-19, la Subsecretaría ins- truyó la realización de un "Simulacro de Atención Coronavirus", cuyos principales logros fueron:

- Simulacros en las 16 regiones del país.
- Un total de 26 simulacros.



Simulacro Servicio de Salud Araucanía Sur

Simulacro Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota



Simulacro Servicio de Salud Coquimbo

15. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Por parte de la Subsecretaría de Redes Asistenciales se ha hecho entrega de diversos Elementos de Protección Personal a lo largo de todo el país por medio de los distintos Servicios de Salud, para así favorecer las condiciones en que trabaja nuestro personal de salud en la batalla frente al COVID-19.

El total de insumos que ha sido entregado por parte de la Subsecretaría de Redes Asistenciales se presenta en el siguiente cuadro:

INSUMOS	
INSUMOS DISTRIBUIDOS	38.731.650
GUANTES	2.616.700
MASCARILLAS N95	6.028.289
MASCARILLAS QUIRÚRGICAS	5.917.628
BATAS	710.442
ESCUDO FACIAL	600.385
ALCOHOL GEL 340 ML	54.605.094
TOTAL	

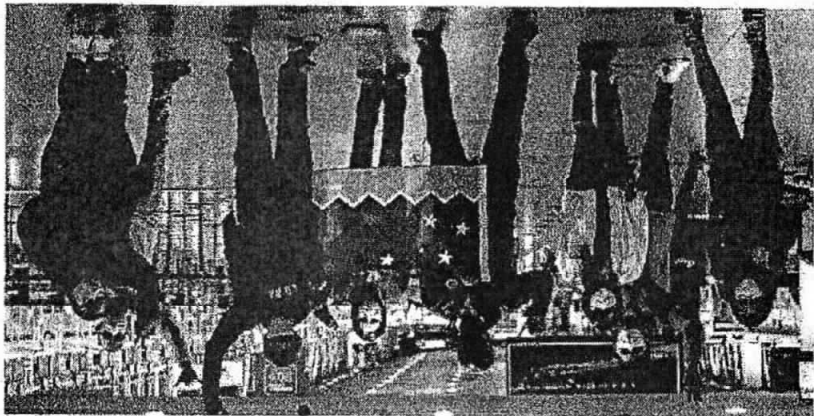
* EPP entregados hasta el 24 de julio.



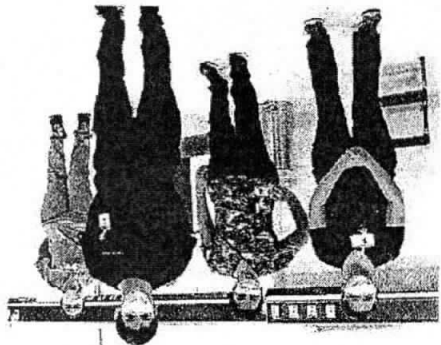
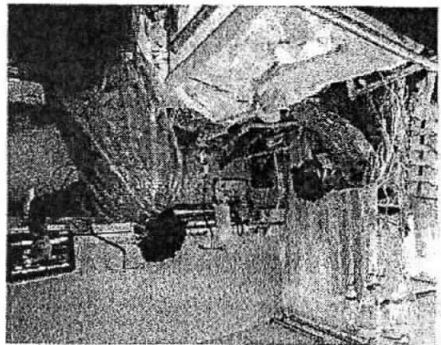
16. FORTALECIMIENTO DE LA RED CON PERSONAL DE SALUD

Para fortalecer la red asistencial y poder otorgar una atención de calidad a todos los que lo requirieran, se han fortalecidos nuestros hospitales y centros APS con profesionales de la salud:

- 12.454 contrataciones de médicos, enfermeras, kinesiólogos y técnicos.
- 1.993 reclutados a través del programa Yo Sirvo a Mi país en la Emergencia.
- Traslado de personal de salud a distintas regiones del país, para fortalecer los lugares más afectados por la pandemia.



De la misma forma, con la finalidad de que los estudiantes en formación contribuyan a la necesidad asistencial actual, la Subsecretaría de Redes Asistenciales dispuso las siguientes orientaciones al respecto:



PROFESIONAL EN FORMACIÓN		MEDIDA
Residente en cualquier nivel de formación o ingreso	EDF Médicos en Comisión de Estudio	A disposición del Director del Establecimiento o Campo Clínico en el que realiza su formación.
Misión de Estudio en cualquier nivel de formación o ingreso	EDF Médico y Dentista en Destinación	Desempeño efectivo inmediato.
EDF Dentista en Comisión de Estudio	Las especialidades que tienen formación en campo clínico de la Red Pública, quedan a disposición del director del Establecimiento o Campo Clínico en el que realiza su formación y las otras especialidades permanecen en su Servicio de Salud de origen.	

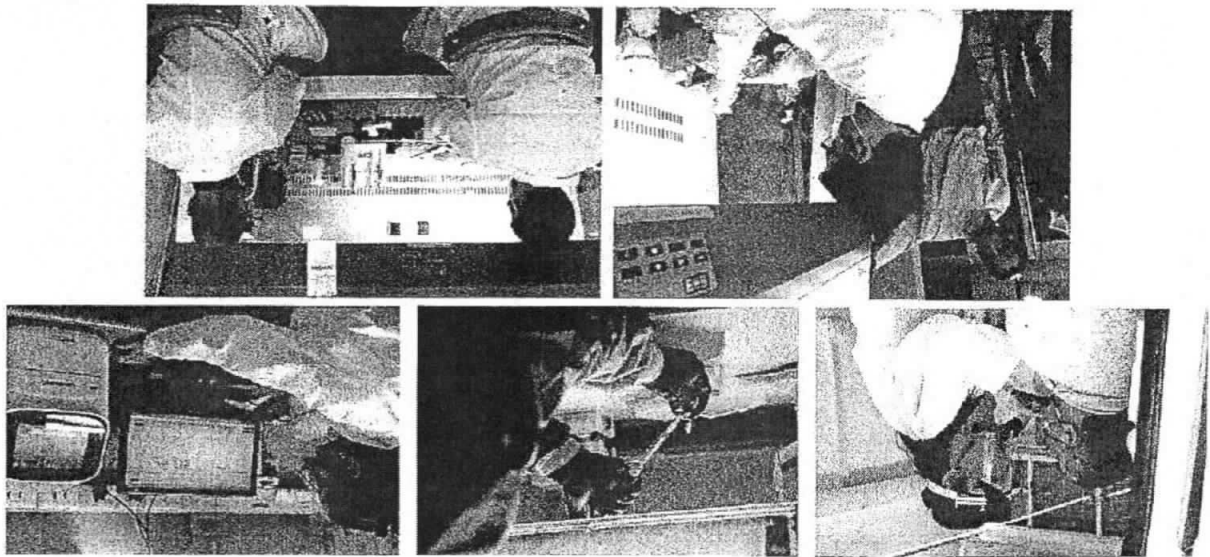
Estas medidas fueron trabajadas en conjunto con la Asociación de Facultades de Medicina de Chile.

17. TEST PCR Y LABORATORIOS CON ANÁLISIS DE MUESTRA

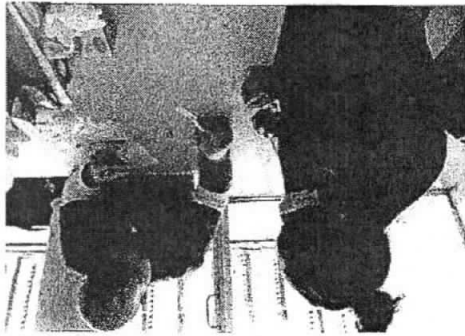
La Subsecretaría de Redes Asistenciales, en un trabajo conjunto con diversos laboratorios, ha logrado pasar de tener 6 laboratorios en el mes de febrero a más de 100 en el mes de agosto, para el análisis de muestras de PCR, conjuntamente con el aumento progresivo de toma de exámenes, logrando ser el país con mayor cantidad de Test por millón de habitantes en Latinoamérica. Lo anterior, según la siguiente distribución:

Laboratorios	115	
Total de exámenes PCR*	1.889.616	
Nº máximo de PCR reportado en 24 horas	28.460	

*Reportado al 11 de agosto de 2020



18. TEST RÁPIDOS



El Ministerio de Salud ha adquirido 1 millón de Test Rápidos para análisis del COVID-19, la mitad de ellos donados por la Confederación de la Producción y el Comercio.

Se han iniciado planes pilotos para la correcta aplicación de estos Test. El primero de ellos en el Hospital El Carmen de Maipú para la detección del COVID-19 en su personal de salud. Con el mismo objetivo, se realizó un operativo de capacitación para el equipo clínico respecto del funcionamiento de estos exámenes en el Hospital Herrinda Martín de Chillán, enviando 1.000 Test Rápidos a dicha región.

Dentro de las ventajas de la aplicación del Test Rápido se encuentran las siguientes:

- Menor tiempo en disponer de un resultado acerca del diagnóstico.
- Toma de muestra sencilla y sin equipamiento extra.
- Fácil aprendizaje en realizar técnica.

19. REFORZAMIENTO ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (APS)

La Subsecretaría de Redes Asistenciales elaboró el "Plan De Reforzamiento Extraordinario en Contexto de Pandemia", aportando a la Atención Primaria de Salud la suma de 52 mil millones de pesos. Las principales acciones que se están llevando a cabo son:

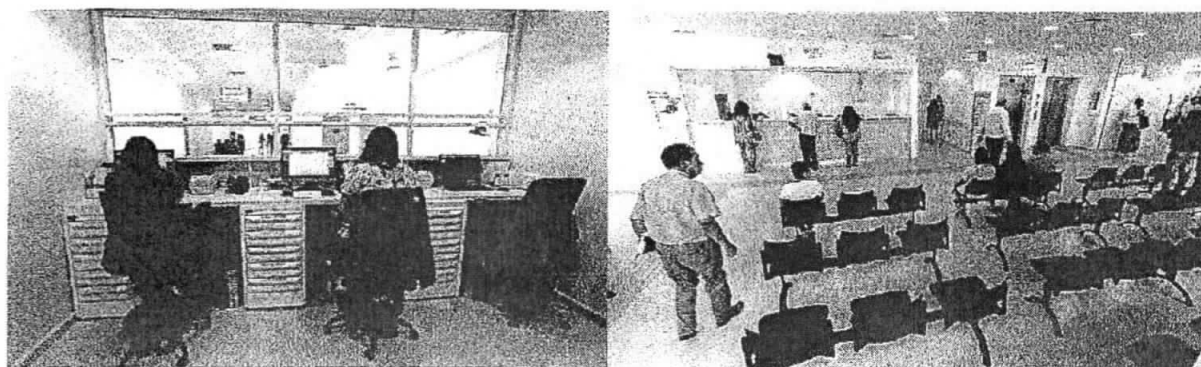
- Reforzar la Atención Domiciliaria, conformando equipos para realizar atenciones en contexto de contingencia por COVID-19, reforzando la actual actividad que se desarrolla en la APS.
- Acrecentar la Hospitalización Domiciliaria, ya que constituye una alternativa adecuada en situaciones en las que el ingreso hospitalario sea inviable. Este programa tiene una capacidad de hasta 3.000 cupos simultáneos de hospitalizados en domicilio por cada mes.

POBLACIÓN INSCRITA POR ESTABLECIMIENTO (PERSONAS)	Nº ESTABLECIMIENTOS	MÉDICO (HORAS SEMANALES)	KINESIÓLOGO (HORAS SEMANALES)	EU (HORAS SEMANALES)
10.000-20.000	294	11	11	11
20.000-30.000	145	22	22	11
30.000-40.000	92	44	44	22
Más de 40.000	52	66	66	33

- Un equipo compuesto por Médico, Enfermera, Kinesiólogo, TENS (44 horas semanales cada uno) para todos los CESFAM, CGU o CGR e insumos: oxígeno (concentradores, cilindro, según disponibilidad y evaluación de condición del hogar), sondas de aspiración, guantes, suero fisiológico, oxímetros de pulso, fonendoscopio.

Nº Establecimientos	
Recursos Humanos	592
Oxígeno e insumos	592

- Fortalecer la capacidad resolutive APS, reforzando con recurso humano a los equipos de que se desempeñan en los SAR, SAPU, CESFAM y PSR, contando con médico, enfermera, kinesiólogo y TENS en cada CESFAM del país. Con 44 horas semanales cada uno.
- Reforzar la campaña invierno, aumentado la capacidad de atención de usuarios para acceder de manera oportuna y de calidad a prestaciones de salud, mediante la contratación transitoria de personal profesional y técnico especializado, además de aumentar el stock de fármacos y de la capacidad de diagnóstico etiológico.



Por otro lado, la Subsecretaría de Redes Asistenciales confeccionó el "Manual de Estrategias y Buenas Prácticas frente al COVID-19 a Nivel Municipal", el cual pasa a ser una guía y resumen ejecutivo de las acciones a nivel comunal que se están implementando, así como de las recomendaciones generales de trabajo con su comunidad local. Dentro de las sugerencias que se señalan, cabe destacar las siguientes:

- Asegurar la atención de urgencia 24 horas en al menos un establecimiento de salud comunal.
- Habilitar sala de espera diferenciada o dividir la existente (por medio de paneles u otros), según la realidad local, para aquellos usuarios que presenten problemas respiratorios.
- Capacitar a personal de salud en el uso correcto de elementos de protección personal.

20. APERTURA ANTICIPADA DE ESTABLECIMIENTOS APS

En contexto COVID se ha autorizado la apertura de 16 obras de manera anticipada para reforzar la infraestructura de la APS, beneficiando a más de 600.000 usuarios.

Comuna	Nombre Proyecto
LA SERENA	SAR Cardenal Raúl Silva Henríquez
OVALLE	SAR Marcos Macuada
MONTE PATRIA	SAR Monte Patria
MAIPO	CECOSF Lumen
QUILICURA	CESFAM Marta Ugarte Román,
RENCA	SAR Bicentenario
MAIPO	CESFAM Maipo
PENCAHUE	Consultorio Rural de Penciahue
YERBAS BUENAS	C.G.R Yervas Buenas
CHILLÁN VIEJO	SAR M. Bachelet,
PADRE DE LAS CASAS	SAR Consultorio CONUN HUENU
LANCO	CESFAM Malalhue
CASTRO	SAR Castro
ANCUD	CECOSF Quetalmahue
DALCAHUE	CESFAM Dalcahue
CHONCHI	CESFAM Chonchi



21. PREPARACIÓN DE INGRESOS A URGENCIAS

Con la finalidad de preparar el ingreso a urgencias de pacientes con síntomas de COVID-19, y así lograr una atención más expedita y efectiva, se establecieron las siguientes instrucciones en la Resolución Exenta N°156 de la Subsecretaría de Redes Asistenciales:

- » La atención de pacientes en urgencia debe separarse entre aquellos con síntomas respiratorios y/o fiebre, de aquellos pacientes no respiratorios.
- » Mantener flujos separados de atención durante todo el proceso de urgencia para pacientes con síntomas de aquellos que no presentan síntomas de COVID-19.
- » Establecer módulos de espera separados, incorporando para este efecto a un médico como punto inicial de contacto con los usuarios.

22. ENTREGA DE MEDICAMENTOS POR 3 MESES

Para evitar las aglomeraciones y presencia de pacientes crónicos en unidades de farmacia, se ha coordinado por parte de la Subsecretaría de Redes Asistenciales la entrega de medicamentos para pacientes con enfermedades crónicas. En razón de lo anterior, se dispuso de las siguientes medidas:



Farmacias de Hospitales y Consultorios preparando la entrega de medicamentos a domicilio.

- » Se debe priorizar la entrega de medicamentos a pacientes cuyas enfermedades constituyan enfermedades de riesgo, tales como pacientes hipertensos, diabéticos, con VIH, etc.
- » Priorizar la entrega de medicamentos a pacientes mayores de 60 años.
- » Se debe permitir la entrega directa a pacientes o a quienes los representen, portando su respectivo carné de paciente crónico, recetas u otros similares.
- » Las unidades de abastecimiento y farmacias, deberán realizar la adecuación de sus procesos logísticos para adelantar la adquisición de los medicamentos necesarios.
- » En todos los casos anteriores se deberá evaluar la entrega a domicilio de estos insumos.

23. TRABAJO CON GREMIOS Y LA SOCIEDAD CIVIL



Subsecretario de Redes, Arturo Zúñiga en Videoconferencia con Gremio de la Salud

Debido a la necesidad de contar con la colaboración de la sociedad civil en la batalla contra esta pandemia, desde el mes de febrero se han realizado reuniones periódicas con distintos gremios nacionales de la salud a través de video conferencia. En estas reuniones se han planteado alrededor de 17 problemáticas, en donde 13 de ellas se encuentran solucionadas, dentro de las cuales destacan:

- Establecer el COVID-19 como enfermedad profesional en trabajadores de la salud.
- Adelanto de vacunación a los funcionarios de la salud.
- Informes semanales de distribución de EPP por S.S.
- Facilidad de trabajo remoto para madres funcionarias, en los S.S. en que se encuentren cerradas las salas cunas y jardines infantiles.

Asimismo, se han estado llevando a cabo encuentros de participación ciudadana junto a dirigentes y distintos miembros de la sociedad civil en relación al Plan Paso a Paso. Hasta el 10 de agosto, se han contactado más de 600 dirigentes.



24. COORDINACIÓN PERMANENTE CON ALCALDES

Desde principios del 2020 se están realizando reuniones periódicas con alcaldes y distintas asociaciones de municipalidades.



25. AUTOMÓVILES A MUNICIPALIDADES



Mediante la colaboración Público - Privada, liderada a través de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, se dio entrega de 57 vehículos a alcaldes de la Región Metropolitana, con el siguiente propósito:

- Reforzar la atención domiciliaria de pacientes crónicos, adultos mayores y mujeres embarazadas.
- Entregar medicamentos en domicilios.
- Evitar que la población se exponga en consultorios y centros de salud de sus comunas.